Municipalidad de Eusebio Ayala
Ciudad de los Niños Mártires de Acosta Ñu
Tte. Rojas Silva e/ Independencia Nacional Tel. 0514 215 526
"El momento de construir es ahora"

RESOLUCIÓN I. M. N° 350 / 2022

POR LA CUAL SE CONCEDE EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN-PANTALLA PUENTE PEATONAL S/ ARROYO ZANJA PYTÃ.-

Eusebio Ayala, 04 de abril de 2022.-

VISTO: La solicitud con mesa de entrada Nro. 1426, de fecha 04/ 04/ 2022, presentada por la Gobernación de Cordillera, en donde solicita permiso de construcción de un Muro de Contención-Pantalla Puente s/ Arroyo Zanja Pytä, Y;

CONSIDERANDO: Que el solicitante ha presentado el plano de construcción, la planilla de cómputo métrico y demás documentos respectivos de dicha construcción y que la misma se halla ajustada a las normas vigentes para el efecto.-

POR TANTO: EL INTENDENTE MUNICIPAL VICTOR MANUEL GIMÉNEZ INSAURRALDE, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.-

RESUELVE:

Art. 1: CONCEDER a la Gobernación de la Cordillera, permiso de construcción de un Muro de Contención-Pantalla Puente s/ Arroyo Zanja Pytä, ubicado en la calle Independencia Nacional, del distrito de Eusebio Ayala.-

Art. 2: TENER por Resolución, comuníquese, dese copia al interesado y cumplido archívese.-

Sra. Antia Raquel Acosta
Secretaria General

Sr. Víctor Manuel Giménez
Intendente Municipal

GOBIERNO SUBNACIONAL CORDILLERA
PERIODO 2018 2023
MESA DE ENTRADA CENTRAL
EXPEDIENTE 970
HORA 11:57
FECHA DE RECEPCIÓN 07 / 04 / 22
FIRMA.

Escaneado con CamScanner